

Guayaquil, Junio 17/2002

Señores  
Accionistas de:  
**CONFECCIONES METRO COMESA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía y el Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 2001.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la junta de Accionistas, es que los libros contables están correctos, que los sistemas que se han empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración, refleja al termino del ejercicio económico, la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionista y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente.



JUAN VALLE SANTOS  
COMISARIO



25 JUN. 2002